



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

*Octava Sesión Extraordinaria
Catorce de noviembre de dos mil veinticinco*

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTICINCO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día catorce de noviembre de dos mil veinticinco, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las personas integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Octava Sesión Extraordinaria de dos mil veinticinco, sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 16, fracción II, 17 y 19 del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Acto seguido, verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 22 y 23 del Manual, el Presidente del Comité informó que, a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal, declarando así, el inicio de la Octava Sesión Extraordinaria de dos mil veinticinco.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, las siguientes personas servidoras públicas:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. Héctor Alfredo Robles García
Director Ejecutivo de Organización Electoral
y Geoestadística
Vocal

Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
y Fiscalización
Vocal

Dr. Carlos Román Cordourier Real
Director Ejecutivo de Género, Derechos
Humanos, Educación Cívica y Construcción
Ciudadana
Vocal

Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación
Vocal



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

*Octava Sesión Extraordinaria
Catorce de noviembre de dos mil veinticinco*

Mtro. Aldo Méndez Fernández
Director de Servicios Legales de la
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Asesor

Mtro. Gerardo Alejo Rodríguez
Subdirector de Investigación de Presuntas
Responsabilidades y Atención a Comités,
designado con oficio IECM/CI/219/2025

A continuación, se dio lectura al Proyecto de Orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición del equipo y accesorios de audio, video y fotografía solicitados por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para atender actividades de la operación ordinaria, procesos electorales y de participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de la suscripción del software Genially Plan Team, suscripción al software Mosyle Business para el despliegue de equipos móviles administrados para la operación ordinaria, procesos electorales y presupuesto participativo, y suscripción al Banco de Imágenes Freepik, solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para atender diversas actividades institucionales, en términos de lo establecido en las Justificaciones, Anexos Técnicos y Dictámenes Técnicos aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdos ACU-02-CIO-10-2025 y ACU-01-CIE-04-2025.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional, para que la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de los consumibles de impresoras que se requieren para mantener en operación y óptimo funcionamiento los equipos adquiridos en el ejercicio 2025, y que se encuentran asignados a diversas áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, lo anterior en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-04-CIO-10-2025.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de diversos bienes informáticos y de comunicaciones; así como la adquisición e instalación de equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión (CCTV), solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para dar atención a diferentes necesidades de carácter institucional, en términos de lo establecido en las Justificaciones, Anexos Técnicos y Dictámenes Técnicos aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdos ACU-01-CIO-10-2025 y ACU-03-CIO-10-2025.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de la renovación de pólizas de soporte técnico para la infraestructura informática, la renovación de diversas licencias de administración de la infraestructura informática, la renovación de la suscripción de licenciamientos de seguridad a la infraestructura informática, la renovación de dominios y DNS del Instituto, adquisición de certificados SSL de Digicert para dominios del Instituto, así como la contratación del servicio de Google API, conceptos que fueron solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos en términos de lo establecido en las Justificaciones, Anexos Técnicos y Dictámenes Técnicos aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdos ACU-01-CIO-09-2025, ACU-07-CIO-09-2025, ACU-08-CIO-09-2025, ACU-09-CIO-09-2025, ACU-11-CIO-09-2025 y ACU-12-CIO-09-2025, y catalogados como irreductibles para el ejercicio fiscal 2026.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el proyecto de Orden del día, por su parte el Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva, las cuales ya fueron circuladas previamente para conocimiento de los miembros de este órgano colegiado, y serán consideradas para la integración de la carpeta correspondiente.

El Presidente en uso de la voz agradeció las observaciones emitidas y preguntó a los asistentes si alguien más deseaba hacer algún otro comentario al respecto; sin embargo, al no advertir más intervenciones solicitó al Secretario Técnico consultar en votación nominal la aprobación de este punto y del mismo modo, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 25 del Manual, consultar



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

Octava Sesión Extraordinaria
Catorce de noviembre de dos mil veinticinco

también en votación nominal la dispensa de la lectura de la documentación, toda vez que ésta fue distribuida con anterioridad junto con la convocatoria.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó al Señor Presidente que el Orden del día y la dispensa de la lectura de la documentación, fueron aprobados por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas.

A continuación, se dio lectura al **primer punto** listado en el Orden del día aprobado.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición del equipo y accesorios de audio, video y fotografía solicitados por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para atender actividades de la operación ordinaria, procesos electorales y de participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el primer punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este Comité, y serán consideradas para integrarlas a la carpeta correspondiente, y así fortalecer el proyecto de Acuerdo presentado.

El Presidente en uso de la voz, agradeció las observaciones que hicieron llegar por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y que fortalecen el documento, y preguntó a las personas asistentes si tenían algún comentario adicional respecto a este punto; sin embargo, al no advertir más intervenciones se consultó en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

A continuación, se dio lectura al **segundo punto** listado en el Orden del día aprobado.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda

para la adquisición de la suscripción del software Genially Plan Team, suscripción al software Mosyle Business para el despliegue de equipos móviles administrados para la operación ordinaria, procesos electorales y presupuesto participativo, y suscripción al Banco de Imágenes Freepik, solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para atender diversas actividades institucionales, en términos de lo establecido en las Justificaciones, Anexos Técnicos y Dictámenes Técnicos aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdos ACU-02-CIO-10-2025 y ACU-01-CIE-04-2025.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el segundo punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto; sin embargo, al no advertir intervenciones, solicitó al Secretario Técnico consultar en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

A continuación, se dio lectura al **tercer punto** listado en el Orden del día aprobado.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional, para que la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de los consumibles de impresoras que se requieren para mantener en operación y óptimo funcionamiento los equipos adquiridos en el ejercicio 2025, y que se encuentran asignados a diversas áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, lo anterior en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-04-CIO-10-2025.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el tercer punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto; sin embargo, al no advertir intervenciones, solicitó al Secretario Técnico consultar en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

A continuación, se dio lectura al **cuarto punto** listado en el Orden del día aprobado.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control

Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de diversos bienes informáticos y de comunicaciones; así como la adquisición e instalación de equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión (CCTV), solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para dar atención a diferentes necesidades de carácter institucional, en términos de lo establecido en las Justificaciones, Anexos Técnicos y Dictámenes Técnicos aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdos ACU-01-CIO-10-2025 y ACU-03-CIO-10-2025.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el cuarto punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto; sin embargo, al no advertir intervenciones, solicitó al Secretario Técnico consultar en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

A continuación, se dio lectura al **quinto punto** listado en el Orden del día aprobado.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de la renovación de pólizas de soporte técnico para la infraestructura informática, la renovación de diversas licencias de administración de la infraestructura informática, la renovación de la suscripción de licenciamientos de seguridad a la infraestructura informática, la renovación de dominios y DNS del Instituto, adquisición de certificados SSL de Digicert para dominios del Instituto, así como la contratación del servicio de Google API, conceptos que fueron solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos en términos de lo establecido en las Justificaciones, Anexos Técnicos y Dictámenes Técnicos aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdos ACU-01-CIO-09-2025, ACU-07-CIO-09-2025, ACU-08-CIO-09-2025, ACU-09-CIO-09-2025, ACU-11-CIO-09-2025 y ACU-12-CIO-09-2025, y catalogados como irreductibles para el ejercicio fiscal 2026.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el quinto punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este Comité, y serán consideradas para integrarlas a la carpeta correspondiente, y así fortalecer el proyecto de Acuerdo presentado.

El Presidente en uso de la voz agradeció las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y que fortalecen el documento y preguntó a las personas asistentes si tenían algún comentario adicional respecto a este punto; sin embargo, al no advertir más intervenciones se consultó en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

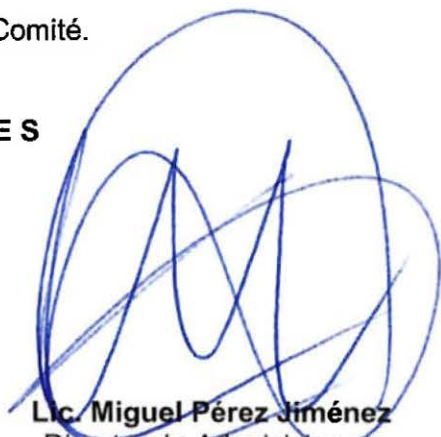
Al haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 9, fracción IV del Manual, el Presidente da por concluida la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siendo las trece horas con veintinueve minutos del día catorce de noviembre de dos mil veinticinco.

Firman al margen y al calce las personas integrantes del Comité.

INTEGRANTES



Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente



Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones,
Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

*Octava Sesión Extraordinaria
Catorce de noviembre de dos mil veinticinco*

Lic. Héctor Alfredo Robles García
Director Ejecutivo de Organización Electoral
y Geoestadística
Vocal

Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
y Fiscalización
Vocal

Dr. Carlos Román Cordourier Real
Director Ejecutivo de Género, Derechos
Humanos, Educación Cívica y Construcción
Ciudadana
Vocal

Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación
Vocal

Mtro. Aldo Méndez Fernández
Director de Servicios Legales de la
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Asesor

Mtro. Gerardo Alejo Rodríguez
Subdirector de Investigación de Presuntas
Responsabilidades y Atención a Comités,
designado con oficio IECM/CI/219/2025
Asesor

Las firmas y rúbricas que anteceden corresponden al Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales celebrada el catorce de noviembre de dos mil veinticinco. -----